

recaudación de suscripción  
Indias: 10 mos. 2'00  
Provincias, trimestre: 6'00  
Anexo, trimestre: 10'00

Número suelto, 10 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

# LA INDEPENDENCIA

DIARI CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos núm. 26

XIV SEGUNDA ÉPOCA

Martes domingo 9 de Enero de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página antepenúltima NÚM. 5.12

Sabádiles esquelas de devoción y aniversario hasta las 10 de la noche de la madrugada. Inscripción en la oficina de los teléfonos 103100 y 103101.

Teléfono para el número 103100.



EL NIÑO

## Guillermo de Burgos y Raso

Falleció el día 8 de Enero de 1921, a los 12 años de edad

R. I. P.

Su affligido padre, don Vicente de Burgos y Tamarit, hermano don Vicente, don Ricardo (ausente), doña Eloisa, doña Antonia, don José, y don Felipe; tíos, primos y demás parentes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encienden en sus oraciones a Díos Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El Señor

## Don Esteban Rojas Calvo

Ha fallecido el día 8 de los corrientes a los 43 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Concepción Torelló Jiménez, hija, doña Elena, doña Rosario, doña Amparo, doña Concepción, don Alberto, doña Berta y doña Victoria; hermano, d. Rafael; hermanas políticas, tíos, primos y demás familia, alentando a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan una acción por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

MADRID

## CUARTILLA SULTA

En las gloriosas centurias católicas monárquicas, y por lo mismo recientemente españolas, no eran frecuentes las infecciones al patriotismo. Hubieran helgado en verdad, porque en aquellos tiempos, no con palabras sino con obras que cuan- de no han perfeccionado mármoles y bronces brillan con la magestuosidad y el fulgor que los astros en el cielo en el libro de la historia, se exte- riorizaban los sentimientos del corazón. Ahora se manosea, se lleva y trae a tache mache tan nobilissimo concepto y se da a entender que todo se piensa por patriotismo y todo lo mueve y todo lo hace el pa- triotismo.

Concretemos. El señor Dato aceptó el poder por patriotismo. El señor Dato plació el decreto de disolución por patriotismo. El señor Dato se propuso observar y en su caso trazar de la política los grupos étnicos y unificar el partido conservador pcp-patriotismo. El señor Dato detestó la persecución de candidatos mauristas, románicos y mayormente clérigos por patriotismo. Nada de aspiraciones nupcialmente políticas, ni de ambiciones personales habla en la conducta del señor Dato. Los gobernadores que perseguían, lancaban y arrancaban a aquéllos candidatos, más conservadores, oficio liberales y todos monárquicos, obraban así impulsados por el patriotismo.

Pues ahora nos encontramos con esta antítesis: los perseguidos, los lancados y arrancados por los poncios y preponcios étnicos, que se salvaron del fiero asco, se disponen a emprender una campaña sin cuartel contra el Gobierno y también dicen que lo que les pone las palabras hirientes en los labios y la tra en los corazones es el pa- triotismo. Por patriotismo arremetén contra el gabinete. Por pa- triotismo erizarán de obstáculos sus sendas y llenarán de sombras sus horizontes. Por patriotismo le amar- garán la existencia e intentarán ha- cerle imposible la vida. Por pa- triotismo procurarán que descarguen sobre el banco azul todas las tem- pestades que puedan forjar.

Y ved otra antítesis: los que an- tes, por patriotismo, eran bataille- adores, contra quienes también por patriotismo deseaban ser moros de paz, pretenden ser ahora pacifistas contra quienes han tomado la resolu- ción de ser guerreros; y el resto, los que ayer se daban de lo que se les dice la batalla son los mismos que hoy, mañana, y todos los días que se abren las puertas del parlamento, dispararán -hablamos metaforica- mente- sus pistolas, sus rifles o sus trabucos contra el Gobierno.

### Un pergamo

## CRA DE ARTE

1 Profesor de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios don José Ortega espone, en el escaparate de la Parería Semper, a riegos de varios amigos y admiradores, entre los que nos conocemos, un artístico pergamo, preciosa obra de arte que acaba de componer con estino al Museo del arma de Infantería. Representa éste, y conmemora, la entrega hecha a dicho Centro por su Magestad el Rey en el Alcázar de Toledo de la bandera del Regimiento Inmemorial del Rey; y por la belleza y armonía del conjunto es, sencillamente, una verdadera maravilla.

El texto del discurso de Alfonso XIII, pronunciado en tal ocasión, está escrito en puros caracteres góticos del siglo XV, con una maestría que revela un eminente calígrafo.

En la parte superior y en la inferior, se reproducen, a la acuarela, las escenas de la entrega de la bandera y el momento en que el Rey pronuncia las memorables palabras que se estampan en el texto. Y es tal el movimiento y la vida de las figuras, irreprochables de dibujo, y tan hermoso y delicado el colorido de las mismas, y tan armónicos los términos y desenvuelos, que son verdaderos cuadros en miniatura; llamando la atención, por lo lindos y la justicia del parecido, los dos medallones laterales que corresponde a sendos retratos del Rey y del Príncipe de Asturias; éste, sobre todo que es el más fino y precioso de las figuras.

Pero donde campaen la gallarda maestría del dibujante, la delicada matización de los colores, la suavidad de las tintas, tan armónicas y dulces por su entonada combinación, es, indudablemente, como lo más digno de admiración y loa, en la filigrana del dibujo que ora todo el cuadro. En ella se conciernen, por arte insuperable de un consumado miniaturista, colores y rameados, brumados de oro y estofados en relieve, que retrazan a las mentes los preciosismos de arte que se esconden en los lienzos de Horas, Brevarios y libros de Coro, Cartas de Puebla y de Ejer- citería de nuestras Catedrales y Museos. Muchas y hermosas obras de arte han salido del pincel y la pluma, en feliz mariage epopeyado de tan preclaro artista; pero no creemos que a ninguna otra ceda la palma, la tan gentil y bella de que hacemos mérito en estos mal hilvanados tra- zos.

R. O.

### Necrología

Ayer falleció en nuestra capital a la edad de 12 años el niño Guillermo de Burgos y Raso, hijo de nuestro particular amigo don Vicente de Burgos Tamazit y hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Vicente, dejando su vida en el mayor desconsuelo a su distinguida familia.

La desgracia es tan sensible, que difícilmente encontraremos palab- ra de consuelo.

La pérdida de un ser tan amado lleva la amargura y la desesperación a las almas mejor tempadas, que solo pueden encontrar lenitivo a la pena en la resignación de lo irremediable.

La noticia de esta desgracia causa penosa impresión entre los numerosos amigos de los señores de Burgos, ya que todos estimaban mucho al pobre niño que ya no existe.

El sepelio se verificó anoche asistiendo numerosa concurrencia.

A la familia doliente y muy es- pecialmente a su padre y hermanos, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrelevar tan terrible desgracia.

¡Descanse en paz el alma del fi- nado!

### Ayuntamiento

#### Recaudación

El pasado día 8 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 331'80 pesetas.

Por eributus extraordinarios, se re- caudaron 255'88.

#### Contra los canes

Ayer nos comunicó el Alcalde se- ñor Granados Fernández que durante las dos últimas noches, han sido muertos 126 canes.

iVaya matanza!

#### Por contingente

El Ayuntamiento ha ingresado a la Diputación por contingente provincial la suma de 4.000 pesetas.

### Gobierno Civil

#### Sin noticias

El Gobernador civil señor Sanz Matamoros manifestó ayer a los repórteres que no tenía noticia alguna que comunicar.

Dijo además que en la provincia reina tranquilidad completa.

Después se ha enterado que el referido individuo se ha ausentado de la capital.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción, practicándose diligencias para la detención de los dos sujetos.

Asimismo ha sido ordenado la con-

ducción del procesado Eliseo Guirao Romero, a igual fin.

#### Accidentes

En el Gobierno civil se han recibido las partes de los siguientes accidentados:

Antonio Martín Bedmar, José Soler Ayala, Pablo López Martínez, Antonio Pérez Pérez, Juan Salcedo Beccaria, Francisco del Agua Romero, Antonio Quesada y Antonio Padilla Pacín.

### Congregación de caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola

Se recuerda a los caballeros de esta Congregación que hoy a las 11 de la mañana y a las 12 de las 6 y media tendrá lugar los actos dominicales de Reglamento.

El de la tarde será presidido por el Exmo. y Ilmo. señor Obispo y el P. Director presentará a S. E. I. la naciente Congregación.

#### POR TELEGRAFO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8.	
Deuda Perpetua Interior 4	169'50
I. amortizable 4% de 1917	92'25
Banco de España	561
Español de Crédito	140
Compañía de Tabacos	276
Francos	45'25
Libras esterlinas	29'80
Marcos	10'60
Bolares	7'54

#### Acción social católica

### El trabajo como elemento ne- cesario en la vida del hombre

Ganarás el pan con el sudor de tu frente; La trascendencia de ésta ley universal emanada de Dios, sugiere tal serie de consideraciones en el orden físico, intelectual y moral que bien puede afirmarse, aléjandose la prosperidad y el bienestar individual de allí donde no existe virtud tan preclara como inestimable.

Las iniciativas del hombre en lo que tengan de locubos, progresan primero, se conservan después y perfeccionan por último mediante el ejercicio de su actividad verdaderamente sensible si ha de cumplir aquellas que pudieren llamar condiciones intrínsecas de su existencia.

Y no es sólo la exclusiva satisfacción de nuestras necesidades orgánicas, aspecto material, lo que nos impone el deber de trabajar. Como emanación divina y común a las dos substancias, alma y cuerpo, que constituyen el hombre, está confirmada explícitamente por la primera ley, evocada en el Pazo terrenal por el Supremo Hacedor.

Siendo ésto así, obligados estamos a la observancia de aquel mandato. Por otra parte, amar a Dios sobre todas las cosas es obedecerle, reverenciarle, adorarle, cumplir sus divinas preceptos, acatar en una palabra su soberana voluntad.

En el hombre que trabaja, impresa la sensatez, la elevación de miras, la austereza, la esérica noción de la justicia, el respeto a lo ajeno, la concien- cia recta e inflexible y como premio y recompensa interna, la real y cuanto proclamada satisfacción del deber cumplido.

Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hambrientos. ¿Quiénes son los hombres que así proceden? Los que practican con ansia el deber en todo. Así nos lo enseña ese hermoso Compendio de Teología que llamamos Catecismo o Doctrina Cristiana en cuyo reducido marco están sin embargo contenidos los fundamentos de nuestra sagrada religión.

El que tiene por norma el trabajo, es amado y reciprocamente, aquel que se inspira en la honestidad forzosa- mente ha de ser laborioso.

Al obrero, al artista, al industrial, al hombre de ciencia, a todos empeñe pueste que siendo útiles a sí mismos como a los demás, hágense dignos de la fortuna que atesoren y en todo caso de un hermoso patrimonio que legar.

Ganado a costa de desvelos y sacrificios, aún limitando al sostenimiento de las más exigentes estensiones, no emplean el rendimiento de su actividad en su magnitud el valor de energías puestas a contribución del bienestar suyo y el de su familia, ni malgastan ni despilfarran librándose de verse apasionados entre las garras del vicio o semear ataúdes por el agujonazo de las pasiones a cuyos senderos conducen en cambio la malicia, el abandono y la abyección sin el estímulo de los más puros delicados sentimientos.

El hombre que no quiere identificarse con la misión que acá en la tierra, no pisa en el macizo sólido, fuerte persistente del que brotan las frutas más halagadoras del cristianismo, sino que se desprecia por la abrupta pendiente hacia el terrible y desastroso principio. La ociosidad, extingue las facultades del alma con que Dios engrandeció la personalidad humana.

Baldomero Domínguez  
Catedrático del Instituto

#### Breves apuntes

### Historia eclesiástica de Almería

Continúa la historia del Convento de Religiosas de Santa Clara de Almería.

En 27 de Agosto de 1822, con asis- tencia del Ilustísimo señor Obispo y concierto los más respetados escritores y Secretario, es elegida canónicamente Abadesa la R. M. María de la Presentación Perceba.

En 28 de Agosto de 1835, presiden- te el Sr. Vicario Capular y concierto los más respetados escritores que en el anterior ejercicio de Secretario el Licdo. D. Francisco Fernández Gómez, es elegida Abadesa la Rever- enta R. M. María de la Presentación Perceba.

En 5 de Noviembre de 1842 había quedado reducida la Comunidad a once Religiosas y estas acudieron, con una exposición pidiendo al Vicario Capular, que lo era entonces el Licdo. D. Gregorio de Torres, Canónigo Doctoral de esta S. Iglesia, que las autorizara para poder hacer vida par- ticular en cuanto a la comisión, siguiendo en todo lo demás la vida común.

El señor Vicario accedió a la petición con su decreto de 7 de dicho mes, y en la noche del día 8 concluyó la vida común, participando así a S. E. la Madre Abadesa por su oficio fecha del día 10 en el que le decía, «que se re- partió con igualdad los comestibles que había y se dió fin por ahora a comer en Comunidad la noche del día 8 del corriente».

B. Cargente

### Damas protectoras

En la Junta de Damas protectoras de la Tienda Astio celebrada ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Recabar de los Presidentes del Casino, Círculo Mercantil y La Fe una suscripción mensual para los pebeteros.

Dar tres funciones de cine en los dos teatros Variedades y Triángulo, trayendo películas especiales de gran efecto y completamente mór- tales.

Que una comisión de señoras vi- siten al Exmo. Sr. Obispo con motivo de su promoción al Arzobispado de Granada.

Que la rifa de los vales tenga lu- gar el primer sábado del mes, día en que se celebra la Junta mensual.

Der las gracias a

## NOTAS AGRICOLAS

## Podas de los frutales

Operación es ésta que, convenientemente ejecutada, da libre paso al aire y al sol, contribuyendo a la buena calidad y belleza de los frutos, etcétera. En los primeros años se podrá principalmente con el objeto de regularizar la copa del árbol, cortando el efecto todas las ramas superfluyas, cuya excesiva frondosidad es en definitiva las demás; de dos ramas que se cruzan y se brotan o toquen, se corta la más endeble y, por su colocación, cortase igualmente la que se inclina al suelo, sobre todo en las tierras cultivadas con el erado. Siguiendo ésta operación de poda cada primavera hasta tanto que los árboles tengan fuerza suficiente para empezar a producir fruto.

Los árboles ya formados deben igualmente podarse y espurgarse cada dos o tres años, practicando esta operación en Febrero y también desde Noviembre hasta Marzo.

Se quitan primeñamente todas las ramas muertas, heladas y enfermas; quítase espinismo, en cuanto aparezcan, todas las chuponas que brotan del tronco o de la raíz.

Se separan de los árboles semejantes las ramas de madera fina que salgan para que no roben el alumbrado de las otras. Las ramas de madera fina se pueden, a veces, servir, sin embargo, para rejuvenecer árboles viejos y en decadencia, cortando el efecto las ramas enfermas por encima de estas ramas.

Igualmente deben cortarse las que crecen demasiado lujuriantes y pueden impedir la acción del aire y del sol. Al mismo tiempo que se va podando el árbol se procurará darle también una forma elegante, haciendo de manera que esté bien proporcionada en todas sus partes.

En ciertas ocasiones pueden salvarse los árboles viejos y próximos a morir contándose las ramas, abriendo la mitad alrededor del tronco y abonándola con el abono compuesto.

Las ramitas se cortan con un cuchillo bien afilado y las mayores con una sierra de mano, igualando después el corte con un cuchillo y cubriendo la herida con el empleo de hojas. Si ve también éste se alicatizar las heridas y llagas sanguinas, después de haber cortado la madera podrida.

Dicho ungüento se prepara amasando, por partes iguales, tierra franca seca y bollida de vaca, a la que se añaden partes de vaca o tocina.

Frecuentemente se le agrega una ligera porción de temerina.

Igualmente se obtiene un ungüento muy duradero, que resiste a las lluvias, mezclando 2/3 de tierra franca, 1/6 de bollida de vaca y 1/6 de cal viva, añadiendo suficiente cantidad de agua.

El ungüento de L'Homme Léger es muy recomendable para cicatrizar las heridas de las plantas.

## DE CORREOS

## Los apartados

El Director general de Comunicaciones señor conde de Colombia ha dispuesto que la orden para no entregar en apartado más correspondiente que la que lleva escrito el número del abonado no comience a regir hasta 1.º de abril próximo y que sea observada, por ahora, en todas las oficinas de más de 100000 habitantes, que es donde las dificultades de distribución resultan mayores.

## La edad de ingreso

Se ha dictado una Real orden que en su parte dispositiva dice así:

S. M. el Rey (o. d. g.) ha tenido a bien disponer que se conceda derecho a actuar en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, convocadas por esa Dirección general en 11 de noviembre próximo pasado («Gaceta» del 16), a los individuos que cumplan la edad de diez y seis años dentro de todo el año actual, y que no se acceda a lo solicitado por aquellos individuos que, bien dentro del plazo precisado no cumplen la edad señalada, bien que en la fecha de la real orden de convocatoria excedieran del límite de edad señalado en la cláusula segunda del art. 14 del vigente reglamento orgánico del personal de Correos, salvo con las limitaciones establecidas en la real orden de referencia.

## Prórroga del plazo

Ha sido prorrogado desde el día 8 al 20 del actual el plazo de admisión de instancias para los ejercicios de examen previo y de oposición a todos los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos incluidos en la real orden anterior.

Los aspirantes a estas oposiciones que por alguna dificultad no hayan solicitado actuar en el examen previo dentro del plazo reglamentario, y ahora manifestesten deseos de hacerlo en la instancia correspondiente a los ejercicios de oposición, pueden subsanar el error dentro del plazo anteriormente marcado.

## De Instrucción pública

## Títulos universitarios

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Instrucción pública lo siguiente:

Primero. Que las instancias que deban presentarse con sujeción a lo establecido en el apartado A) de la circular de la Subsecretaría de 28 de Mayo último, solicitando la inscripción de los expedientes sobre expedición de títulos y profesionales, podrán dirigirlas los interesados desde el punto de su residencia, bien sea de la persona del extranjero.

Segundo. En los casos en que los interesados se encuentren fuera del territorio, y queriendo establecerse en que hayan perjudicado sus edificios, deberán autorizar a otra persona para que efectúe el depósito de los derechos y correspondientes y firme el power de poder.

Tercero. Que las instancias procedentes del extranjero tendrán que ser reintegradas con el timbre correas.

Auxiliares de Institutos  
En otra Real orden del Ministerio del ramo se resuelve;

Primero. Que las vacantes de auxiliar en los Institutos en que existan ayudantes repetidores corresponden al más antiguo de la Sección y Centro; y

Segundo. Que las vacantes de los Institutos en que no existan ayudantes repetidores serán provistas por concurso entre auxiliares numerarios, auxiliares repetidores retribuidos y ayudantes repetidores gratuitos.

## Cuentas

Han presentado cuentas justificando la inversión de la cantidad percibida para material de las escuelas que dirigen los siguientes Maestros nacionales:

Don Angel Diaz, de Vizcarra; D. Virginio Perez Pozo, de Zurgena; D. Adela Marin, de Roquetas; Doña Dolores Amat, de Aguadulce; don Juan Garcia, de Cabo de Gata; doña Josefa Gil, y don Jose Martinez de Orio; doña Elisa Santandreu Mollà, de Caleta de San Urbano; don Concepcion Gijon de Sanofio; don Sisto Garcia, de Higueras; don Jerónimo Bueno y doña Gertrudes Berenguel de Urraca; doña Eloisa Pardo de Pechara; doña Dolores Martinez y don Juan Cravotto, de Dalias.

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los industriales que constituyen el gremio de Ultramarinos para que concuren el próximo dia once, a las diez y echo horas, al domicilio del que suscribe, Plaza de San Pedro, con el fin de celebrar Junta de juicio de agravios.

Almeria 8 Enero 1921.—El Sindico-Presidente.—RAFAEL J. ROMERO.

## Noticias

## Boda

En la Iglesia de San Sebastián contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella y encantadora señorita Isabela Giménez con el industrial de esta plaza don Antonio Corbalán González.

Deseamos a los recién casados todo género de venturas y felicidades.

## Rebo de aceitunas

La Benemérita de Cantoria ha denunciado ante el Juzgado municipal de la villa a la vecina de la misma, Anna Sanchez Castañez, por haber fumado tres celebraciones de aceitunas de unos olivos de don Pedro Cubillas.

Se ocupó el fruto hurtado.

## A los maestros

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha publicado un edicto dirigido a los Maestros nacionales para que formulen sus presupuestos para el ejercicio venidero.

## Circular

La Administración de Propiedades e impuestos a dictado una circular a los los propios en Huércal-Overa y Vélez-Kubro, respectivamente Francisco Ruiz, tejech y Eusebio Guijarro, a nuestra capital para asistir a juicio oral.

## Enlace

Ayer a las 5 de la tarde contrajeron en la Iglesia del Sagrario los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Julia Sánchez Giménez y don Enrique Martín López.

Fueron apadrinados por el comerciante de esa plaza señor Sánchez Villegas y su esposa.

Los invitados a la ceremonia fueron observados espléndidamente en casa de los contrayentes.

Deseamos toda clase de venturas a la feliz pareja.

## Imagen de yema

Acaba de recibirse en el Café Suizo una peseta Mtro. En el Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Isabel Morales Lores, Manuel García Genito, Juan Bonachera Galvez, Ana Gutiérrez Viesca.

Defunciones: José Forte Dominguez, Amparo Diaz de la Cruz.

Matrimonios: Manuel Giménez del Olmo con María Lozano Lopez.

## Movimiento extranjero

Durante el día de ayer no se verificó en la prisión provincial movimiento alguno de presos.

Quedaron anche recibidos en dicho establecimiento 43 hombres.

Mostraron rival los vinos fines de Rioja elaborados por las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

## Música

Programa que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de once a una en el Paseo del Príncipe.

«La Gracia de Dios», (pasodoble).—R. Roig.

«Rapsodia valenciana».—M. Penella.

«El Gato montés», (gran fantasía sobre motivos de la ópera española).—M. Penella.

«Flor silvestre», (jota).—I. Franco.

«Mi teniente», (pasodoble).—P. Victoria.

Desease profesor apto

disponiendo dos horas todas las tardes para preparar niño para ingresar Instituto. Informaran Navarro Roig 10.

## Se vende

Una casa, calle del Angel número 3. Razón: P. Castaños número 9.

## Se venden

Puertas y un balcón grande nuevo de hierro.

Razón: Infanta 2.

## Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc. Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se pliega.

La taquigrafía-mecanografía en una profesión sola y bien retribuida. En todas partes se usa por jóvenes de ambos sexos.

Enseñanzas métodos nov. no basados en el sistema nacional Martínez, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella, 4, dupli-

cación, 5.

4. LIBRERIA J. SÁNCHEZ

Máximo especialista

Georgina, Blasius 4. Tel. 10-1000

Principio, 45

Horas de consulta de 3 a 5

NOTAS AGRICOLAS

del ramo se resuelve;

## Sombreros Velours Auténtico

La Unica Casa en Almeria que vende las acreditadas marcas

G. Rossi de Montevarchi y Borsalino Giuseppe Fratello de Alessandria

Es la sombrerería de Sucesor de Rosales y libarí

Esta Casa no tiene Sucursales.—Tiendas 4

## Información telefónica

## Notas políticas

Madrid, 8.—12 noche.

La entrevista que hoy ha tenido el exministro señor Cerviá con el Rey, ha durado más de una hora.

Al salir, le robaron los periódicos, diciéndole que solo cumplió al rey.

—Ha llegado a Madrid Quiñones de León, conferenciando con Dato y Lema.

Le preguntamos si era cierto que Quiñones no volvería a París, contestando que el Gobierno está satisfecho de Quiñones y seguirá en su cargo.

—En Cobanación dijeron, que con motivo de la catástrofe en la mina «Araceli» de la Carolina, se han despedido a muchos obreros de las fabriles.

Se ha concentrado la Guardia para garantizar el orden, que pudiera alterarse al extraer los cadáveres de los 23 mineros.

Aunque el fuego está casi extinguido, es imposible bajar porque las pruebas que se han hecho con animales, al llegar a la séptima planta se asfixian.

—Abeaga por la aproximación inmediata y rápida de las repúblicas sudamericanas.

En breve volverá a Colombia, pero invitada por su presidente.

Nunca se entrevistó con el Rey,

pero sus relaciones son cordialísimas.

Por dificultades de orden político, se ha deshecho varias veces su enlace, pero desea contraer matrimonio.

Finalmente dice, que jamás ha renunciado a su derecho al trono de España, aunque alguna vez se refiere a la vida privada.

Eso no implicaría la renuncia. En el problema de Marqueses debe echarse de cuenta con Francia.

Opina que Tanger debe ser español y se declara libre cambiista.

El capital debe pertenecer a quien trabaja y a quien produce, entregando los frutos a los cultivadores con facilidades de pago.

Ciudad Real.—Al entrar en aguas un tren de mercancías en la estación de Manzanares, descarrió la máquina y cuatro vagones.

El maquinista y fagonero resultaron heridos.

Jaén.—En la mina «Araceli» de la Carolina comenzó la extracción de los 23 obreros sepultados.

Castellón.—En la carretera de Borriol, volcó un auto correo de Vistaibarca, resultando un muerto y otros heridos.

Santander.—Han salido varios cañones, para dar una batida a los osos que se han aproximado a las aldeas comarcanas a la capital.

Aquellos, encontraron los osos que se refugiaron en una cueva en la que amontonaron piedras.

—El alcalde dice, que se han hecho 7 mil, vacunaciones y revacunaciones para poder combatir así la epidemia de viudas.

Mañana seguirá el personal sanitario en su labor.

Tenerife.—Ha llegado de Fernan do Po, con rumbo a la península, el «Ciudad de Cádiz».

Viene en él, el gobernador de quel punto don Angel Vergara, que va a conferenciar con el Gobierno.

Se publica el viernes: Señalamiento de las sesiones de la Diputación.

—Circular de la Jun

# Curación de las hernias

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el sábado día 15 de Enero el reputado ortopédico de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados braqueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventaja en mucho a todos los si temas conocidos.

Los braqueros del ortopédico Francisco G. Torrent no molestan ni hacen malo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte hermida, hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

**EN ALMERIA**, el sábado día 15 de Enero, en el HOTEL SIMÓN

**NOTAS:** En Guadix el día 16 en el Hotel Comercio. En Granada, el

día 17 en el Hotel Suizo.

En Barcelona, Calle de Bárbara, número 14

## ¡Precaución al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos viajantes están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Francisco G. Torrent.

## Gran exposición de muebles

- Artículos de leña y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Juguetería :-: Perfumería :-: Cenizero :-: Los :-: Hierros :-: Aceros (-)

**Casa FERRERA - Almeria**

## OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

**José María de Lara**

Oficinas centrales en MADRID.-Calle de Pelayo, 47. Teléfono, 53-57. Oficinas sucursales en ZARAGOZA.-Calle de Cervantes, 38.-Teléfono 1.628

## SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO ACTIVO EN ÁFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas). . . . . PESETA 450

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). . . . . PESETA 250

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, s n aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África en las tres Caja de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un dia y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto les repone su plaza gratuitamente.

Delegado en Almeria y su Zona Aguilera y Ruiz -Calle Sagasta n.º 4, Pral

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo a la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituidos en dicho destino.

## ¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios

Extenso y variado surtido

Últimas novedades

**PEDRO PLAZA GRANADO**  
Paseo del Príncipe 13

**DR. VERDEJO ACUÑA**

Análisis de sangre.-Esputos.  
Orina Jugo gástrico y demás  
productos Patológicos  
y Uro-Vacunas  
GERONA, 10

## :- A LAS CLASES FACULTATIVAS Y SEÑORES MÉDICOS :-

### TROMBOSINE "BOLCO"

Producto homostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminentes médicas, hospitalares etc.

**Casa Vizmanos** --Barcelona--Arguelles 361

Folleto y muestras al Representante para Almeria y su provincia  
Juan A. Fernández.-Sebastián Pérez 5

## Garage Ortega

Rueda López, N.º 4 Teléfono 226

Automóviles de alquiler y reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

Gasolina, aceites, grasas y neumáticos

**SE VENDEN** en la orilla del Mar y a diez minutos de la población, parcelas de terrenos desde 100 varas cuadradas en adelante.

Razón Bodega del Puerto Real 44.

**Dr. Luis Ortega Nieto**

Director de Sanidad del Puerto  
Ex Subdirector del Lazareto de Málaga.  
Ex Encargado de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Consulta especial de enfermedades infecciosas y de la nutrición.

Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde

## INJERTOS

Barbados Riparia Gloria y Ruperris Gigante

**JOSE SALVADOR**

BENTARIQUE

**VÍAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldecero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su doble módulo, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

**MÉTODO OCULISTA**

Don Rafael Aráez Pacheco  
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exáutomo interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Boulevard del Príncipe, 79 principal.

**Vendo**

Alfanjas y Puertas usadas

VIGUETAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER

Arreza 10 ALMERIA

**Se vende**

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y estable, apropiada para establecer en ella una industria. Está encallada en cauce de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

De 10.000 decenas de camisas bordadas de fabricación suiza para señora y niña.

Baterías de aluminio de procedencia alemana, artículos de ferretería, quincalla, juguetería, cristalería, de escritorio etcétera etcétera.]

## GASOLINA

PRECIO ECONÓMICO

Ferretería del Correo

Conde Ofalia, 12

Guillermo Herrera

Almeria

Automóviles.-Camiones.-Motos.-Ciclos.-Accesorios

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «COSULICH» Societá Triestina de Navegazione

“FRANCESCA”

saldrá del Puerto de Almeria el día 1.º de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

**BUENOS AIRES**

Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Entero, 520 Ptas. incluidos impuestos

Medio 270 . . . . .

Cuarto 145 . . . . .

Para los de tercera clase comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación.—Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Boulevard 59, ALMERIA.

## “AGRUMARIA”

Sociedad Anónima de Importación y Exportación, Sucursal de Almeria.-Boulevard, 59.

**DISPONEMOS**

De 10.000 decenas de camisas bordadas de fabricación suiza para señora y niña.

Baterías de aluminio de procedencia alemana, artículos de ferretería, quincalla, juguetería, cristalería, de escritorio etcétera etcétera.]

**Ventas al por mayor**

**Máquina “REMINGTON” para escribir**

LA MAS FUERTE :: LA MAS CONOCIDA :: LA MAS ACREDITADA

**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO**

Depósito:

Príncipe número 15

**ACCESORIOS PARA LAS MISMAS**

**PAPELERIA MORENO**

ALMERIA

## Fincas de barris

Se venden las siguientes en el término de Berja

Pago de Calvache una con veinticuatro celemines

Pago de Molino una con doce celemines

Pago de Callejones una con siete celemines

Una casa con huerta arrendada actualmente al señor Juez de Instrucción.

Una finca de 50 fanegas con dos planteles, en el pago de Negrete,

Son todas ellas de doña Soledad Godoy hija de doña Gádor

Manzano.—Para informes, a don Manuel Mérida (Guadix)

## IMPORTANTE REJOEIRIA SUIZA

Daniel de Santos EL “OPTICO” se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, plata y alhajas.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza.-Príncipe, 12.

Banco Español de Crédito

Agencia de Almeria

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que a partir del día primero del próximo Enero de 1921 se abonará en cuentas corrientes el interés del

3 por 100 a la vista

3 y 1/2 por 100 sesenta días y

4 por 100 a noventa días o más.

Así como también abonaremos el 3 y

1/2 por 100 en las cuentas de ahorros.

LA DIRECCION

Maiz Amarillo Plata

Directo de Buenos Aires

Para precios y condiciones

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

Se admiten esquemas de defunción

y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

## VAPOR TIROS

El magnífico y rápido vapor «TIRSO»

saldrá de este puerto el 18 del corriente para Málaga de donde

regresará el 21 saliendo para Cartagena y Barcelona.

Para más informes su consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

El vapor «TIRSO»

saldrá de este puerto el 18 del corriente para Málaga de donde

regresará el 21 saliendo para Cartagena y Barcelona.

